



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

Documento Conceptual Día Mundial de la

Libertad de Prensa 2012

Nuevas voces: la libertad de los medios como coadyuvante en la transformación de las sociedades

Del 3 al 5 de mayo de 2012

Túnez, Túnez

De conformidad con el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el establecimiento, mantenimiento y fortalecimiento de una prensa independiente, pluralista, y libre son indispensables para el desarrollo y mantenimiento de la democracia en un país, así como para el desarrollo económico.

- La Declaración de Windhoek, 3 de mayo de 1991

Nuevas voces: la libertad de los medios como coadyuvante en la transformación de las sociedades

El Día Mundial de la Libertad de Prensa (WPDF) fue establecido en 1991 conjuntamente por la UNESCO y el Departamento de Información Pública (DIP), en el marco de una conferencia celebrada en Windhoek, Namibia. En esta conferencia, de la que emanó la Declaración de Windhoek^[1], se hizo hincapié en la idea según la cual la libertad de prensa supone pluralismo e independencia para los medios de comunicación de masa en su concepto más amplio. Desde entonces, se ha celebrado el Día Mundial de la Libertad de Prensa el 3 de mayo de cada año, y la relevancia de estas ideas se acentuó gracias a los eventos democráticos acaecidos en 2011. Además de celebrar el Día Mundial de la Libertad de Prensa, el Consejo Ejecutivo de la UNESCO igualmente creó, en 1997, el Premio Mundial UNESCO/Guillermo Cano de Libertad de Prensa. Así, cada año, se otorga este galardón a una persona, organización o institución cuyas actividades hayan servido para promover o defender la libertad de prensa en cualquier parte del mundo.

A más de dos décadas de la Conferencia de Windhoek, el Día Mundial de la Libertad de Prensa sigue resonando en la defensa de la libertad de los medios de comunicación. Este año, todos hemos sido alentados por los logros democráticos y sociopolíticos sin precedentes a nivel mundial, en los que varios medios desempeñaron un importante papel. Se ha llegado a hablar incluso de la “revolución de las redes sociales”. En efecto, muchos factores intervinieron simultáneamente durante dichos eventos, sobre todo en los países árabes, tales como problemas económicos subyacentes y la represión política, lo cual hizo que la gente, en su mayoría joven, se organizara de manera masiva. No obstante, no podemos negar el hecho de que la libertad para utilizar el poder de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en especial las de los nuevos medios, tuvieron un papel crucial, aunque a menudo estas se empleasen conjuntamente con la televisión vía satélite. Esto último corroboró lo que el WPDF había defendido a lo largo de las últimas dos décadas: la libertad de medios es parte integrante de los derechos fundamentales por los que lucha la gente.

La convergencia de las libertades de prensa y de expresión, a través de diferentes medios de comunicación tradicionales y nuevos, ha dado a los medios un nivel de libertad jamás visto. Este fenómeno está ayudando a la sociedad, la gente joven y las comunidades a llevar a cabo transformaciones ingentes en los planos político y social. La libertad de los medios de comunicación supone el derecho de cualquier persona a la libertad de opinión y expresión en la esfera pública sin ser molestada. También supone poder investigar, recibir y difundir informaciones y opiniones a través de cualquier medio de comunicación y sin fronteras, tal y como lo contempla el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Las recientes revueltas en algunos países árabes han acentuado, por un lado, el poder de los medios de comunicación y la búsqueda por parte del hombre de unos medios libres y, por otro lado, el hecho de que las desigualdades sociales siempre buscarán el equilibrio, para terminar con esas desigualdades. ¿La primavera árabe habría podido tener lugar sin la proliferación de las redes sociales o la televisión vía satélite? Las TIC (como el envío de mensajes de texto) y las redes sociales han hecho posible la difusión de información vital y hacerla llegar a un gran número de personas en un lapso de tiempo muy corto. Gracias a las redes sociales, los manifestantes han podido organizarse por sí mismos. Asimismo, la juventud a nivel mundial se ha unido a la lucha para poder expresarse libremente y ser portavoces de las aspiraciones de sus vastas comunidades.

Esta flamante libertad de medios de comunicación augura transformaciones en las sociedades que apenas podían imaginarse un año atrás. Esta libertad ha favorecido la aparición de novedosas formas para comunicarse y para compartir informaciones y conocimientos. A su vez, ha ampliado las nociones colectivas de participación, identidad y de sentido de pertenencia. La libertad de medios de comunicación, sin excluir la libertad en Internet, también desempeña un papel dinámico en la transformación económica de la sociedad, ya que constituye un acicate para las compañías extranjeras y las inversiones privadas. En efecto, las empresas prefieren establecer relaciones comerciales duraderas con aquellos países donde se respeta la libertad de medios de comunicación, por lo que resulta necesario garantizar la transparencia de la información pública, incluido el gasto público, para frenar la corrupción. La información pública es, con toda legitimidad, un bien público común, y el Gobierno su guardián. Por tanto, debe procurarse que esta sea de acceso fácil e inmediato, incluso a través de las redes sociales, la telefonía móvil o Internet.

Con todo, la libertad de medios de comunicación es frágil y aún no está al alcance de todos. Si bien el entorno favorable para una verdadera libertad de medios de comunicación está mejorando, este contrasta con la cruda realidad de que muchas personas en este mundo no tienen acceso a las tecnologías básicas de comunicación. Más aún, la cantidad de noticias transmitidas en línea crece al mismo ritmo que el número de periodistas amordazados, agredidos y hasta asesinados por su trabajo, incluidos los blogueros. La UNESCO dedicó la página web, *La UNESCO recuerda a los periodistas asesinados*, a aquellos periodistas que fueron ejecutados. En fin, los países tienen la responsabilidad de garantizar que las leyes nacionales sobre la libertad de expresión estén en conformidad con los principios de consenso internacional tal y como está estipulado en la Declaración de Windhoek y los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO, documentos aprobados por dichos países.

Tema 1: La libertad de medios de comunicación tiene el poder para transformar a las sociedades

Los medios de comunicación libres transforman a las sociedades ya que proporcionan informaciones que iluminan el proceso de toma de decisiones. Así, se otorga a los individuos el poder de decidir sobre sus

destinos. En semejante contexto, la libertad de medios de comunicación desempeña un papel crucial en la transformación de la sociedad al reestructurar sus aspectos político, económico y social. Es por ello que la UNESCO promueve la libertad, en calidad de agencia especializada de Naciones Unidas provista de un mandato con miras a defender y fomentar la libertad de expresión así como su corolario, la libertad de prensa.

El detonante de esta ola de revolución fue la inmolación de un vendedor de frutas ambulante en Túnez que se quemó a lo bonzo después de que las autoridades le confiscaran su carreta y lo humillaran en público. Esta singular imagen de un acto desesperado de un ciudadano común, que se propagó como un virus gracias a la tecnología móvil y las redes sociales, vaticinaron un comienzo extraordinario para la nueva década. Las censuras, opresiones y restricciones llevadas a cabo durante años se vinieron abajo junto con la caída de las exautoridades tunecinas. Túnez demostró el poder transformativo que resulta de la unión entre las redes sociales, las conexiones móviles, la televisión vía satélite y el deseo profundo de darle un giro copernicano a la situación social, económica y política. Siguió un efecto dominó que llegó hasta la plaza Tahrir en Egipto, a la ciudad de Bengasi, en Libia, así como a otras zonas en la región. La acción juvenil, entre cuyas herramientas se encontraban las redes sociales, fue decisiva durante el movimiento.

De manera similar, el uso de las redes sociales, las TIC y la televisión vía satélite en Egipto también ha tenido un papel revolucionario en los procesos políticos y democráticos. De hecho, el movimiento de protesta en contra de las autoridades egipcias se aceleró gracias al uso de los sitios de redes sociales y, específicamente, a través de los teléfonos celulares. Así lo ilustra la acción emprendida por un joven egipcio llamado Wael Ghonim, quien organizó la campaña en Facebook con el lema “Todos somos Khaled Said”, refiriéndose a un egipcio de 28 años arrestado seis meses antes y asesinado a golpes durante su detención. Esta campaña en Facebook atrajo una avalancha de simpatizantes en línea, que pasaron de varios miles de cibernautas a más de un millón. Así, esta red social se ha convertido en uno de los lugares de encuentro para denunciar las vejaciones y actos violentos del Gobierno.

Desde los países atribulados por problemas económicos hasta los países en desarrollo ansiosos de un cambio, la gente, y en especial la gente joven, encontró una voz allí donde antes no existía. Allí donde sus voces habían sido extinguidas e ignoradas, surgieron nuevas voces, más fuertes, más poderosas y que usan las herramientas de comunicación. El movimiento “*Occupy*”, que se ha propagado por toda América del Norte y Europa, saca sus fuerzas de su propia ideología, de su presencia al ocupar lugares físicos y de su protagonismo en diferentes redes sociales. De esta manera, la libertad de medios de comunicación ha amplificado y multiplicado las voces. A medida que crece la libertad, las enérgicas voces individuales se reúnen y los llamados a la transformación social y al cambio político positivo se convierten en una fuerza imparable.

Elementos para la reflexión:

- ¿Cuáles son las mejores formas de hacer participar a la juventud en una promoción más amplia de la libertad de expresión?
- ¿Cómo puede utilizarse la libertad de expresión para mejorar el desarrollo democrático de un país?

- ¿Cómo pueden los Gobiernos utilizar los nuevos medios para garantizar mejor los derechos de los ciudadanos a la información?
- ¿Cuál son los valores añadidos de las redes sociales y cómo contribuyen al debate público?
- ¿Qué podemos hacer para capturar y mantener los logros en materia de libertad de expresión, creados por las redes sociales, y de manera más amplia, por Internet?

Tema 2: El difícil acceso a una información de calidad socava la libertad de medios de comunicación

La libertad de medios de comunicación se ve socavada cuando escasean las infraestructuras de información así como las competencias y la alfabetización para acceder a la información y evaluarla de manera objetiva. No solamente existe un gran número de personas sin el acceso que les permite expresarse públicamente, sino que también carecen de aquellos recursos de información capaces de empoderarlos. Esta penuria de acceso a la información se agudiza en el contexto informático (computadoras e Internet). Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), más del 60 % de los hogares en el mundo no posee una computadora[2] y apenas un 35 % de las personas en el mundo se considera un “cibernauta”. La gran mayoría de las personas encuestadas vive en “países en vías de desarrollo”[3].

Dado que los derechos a la libertad de expresión y a la libertad de prensa están íntimamente ligados al derecho de acceso a la información, resulta primordial reducir la brecha digital, tanto a nivel nacional como entre los países. Muchos jóvenes son sumamente conscientes de esta barrera. De hecho, los participantes del 7.º Foro de Jóvenes de la UNESCO, celebrado hace poco, resaltaron que la democratización del acceso a las TIC era un desafío apremiante. Debe perseguirse el acceso universal a la información, sobre todo en los lugares distantes como zonas rurales e insulares.

El acceso a la información aún no está al alcance de todos y en todo momento. A pesar de esta realidad, existen tendencias alentadoras. Por ejemplo, un punto a favor es el desarrollo de una telefonía móvil cada vez menos onerosa y más poderosa. Hoy en día, se usan 5300 millones de teléfonos móviles en todo el planeta, una cifra que aumenta cada mes. Según estudios recientes, se estima que para el año 2015, más de 5600 millones de aparatos de uso personal estarán conectados a las redes móviles, y al menos 788 millones de usuarios se conectarán a Internet a través de plataformas móviles[4]. La mensajería por texto (SMS) ya se ha convertido un medio para diseminar las noticias en los teléfonos celulares, sin los cuales, sus dueños estarían excluidos del circuito de información. El aprovechamiento de este desarrollo podría ser considerado como un método para mejorar el acceso a la información de la mayoría de las personas en el mundo.

Con todo, las infraestructuras por sí solas no constituyen el único aspecto a tomar en consideración en lo referente al acceso. Las políticas favorables a la información tienen la capacidad de impulsar el buen acceso a esta, así como la sólida implementación de leyes de libertad de información (FOIA) o de derecho a la información (RTI). Menos de la mitad de los países en el mundo posee algún tipo de FOIA o RTI en vigor o en vías de introducción. Más países deberían seguir esta tendencia que no deja de cobrar fuerza. Esto podría lograrse a través de una labor conjunta entre legisladores y grupos de interés relevantes a fin de adaptar las FOIA y RTI a los estándares internacionales e intereses nacionales. Los profesionales

mediáticos son aliados naturales en este respecto ya que se encuentran en una buena posición para concientizar al público sobre esta cuestión. Los Gobiernos también pueden aportar mucho y ser proactivos a la hora de facilitar el acceso a la información a través de las TIC.

Un acceso fácil a la información pública está íntimamente relacionado con un proceso electoral justo y equilibrado. El sufragio es la piedra angular de la democracia, al igual que los medios desempeñan un papel vital en el proceso electoral. Los medios tienen el poder para movilizar a los votantes y recordarles sus derechos y deberes. Los periodistas igualmente tienen el deber de transmitir las preocupaciones y expectativas de los ciudadanos a los candidatos. Los medios de comunicación, aunados a las redes sociales, contribuyen a un proceso electoral transparente al informar sobre cualquier irregularidad en la organización de elecciones[5].

Los desafíos relacionados con el acceso a la información también engloban la falta de capacitación y formación de capacidades humanas, en especial entre los jóvenes, mujeres y personas mayores. El sistema educativo debería incluir la capacitación especializada en TIC así como en alfabetización mediática e informacional (MIL). Ante todo, los “guardianes” de la información tales como enseñantes y profesionales del sector mediático deben poseer elevados conocimientos sobre medios de comunicación e información para poder formar a sus alumnos. Más aún, se debe reforzar la alfabetización mediática e informacional (MIL) a fin de que podamos juzgar los aspectos positivos y negativos de cada terabyte de información que sobrecarga la vida cotidiana de muchas personas.

Elementos para la reflexión:

- ¿Qué se debe tomar en consideración para implementar las FOIA o RTI en los países donde no existen?
- ¿Cómo pueden los medios de comunicación gratuitos en el área *online* contribuir mejor al éxito de unas elecciones democráticas?
- ¿Cuál es el papel de los promotores de tecnologías móviles y proveedores de servicios en el desarrollo a largo plazo de la libertad de prensa y la libertad de expresión?
- ¿Cuál estrategia es capaz de mejorar la alfabetización mediática e informacional?
- ¿Cuáles grupos prioritarios le sacarían el mayor provecho al refuerzo de la alfabetización mediática e informacional?

Tema 3: Desafíos para los medios de comunicación en un nuevo contexto

Los nuevos medios de comunicación y las nuevas oportunidades han planteado a su vez nuevas cuestiones en torno a la seguridad de los periodistas y ciudadanos reporteros, así como el carácter de regulación y capacitación en el sector mediático, sobre todo en las nuevas democracias. El aumento en la cantidad de información transmitida por Internet ha traído consigo un incremento significativo en el

número de casos relacionados con la seguridad de los periodistas que operan en línea. Hace cuatro años, el Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ), anunció que por primera vez en la historia de los medios de comunicación de masas, se había encarcelado a más reporteros en línea que de cualquier otro sector de los medios de comunicación de masas[6]. En semejantes circunstancias, es poco probable que prospere un periodismo de calidad si los que ejercen esta profesión son constantemente objeto de intimidaciones, detenciones ilegales, agresiones sexuales (sobre todo contra mujeres periodistas) amenazas de secuestro y, por encima de todo, asesinatos.

Es necesario que la protección brindada a los trabajadores del sector mediático abarque también a los nuevos profesionales de los medios de comunicación. Asimismo, debe buscarse una solución al problema de la impunidad ya que, por lo general, la mayoría de los crímenes de los que son objeto los trabajadores de los medios permanece impune y sin investigar. En efecto, según cifras del Instituto Internacional para la Seguridad de la Prensa (INSI), solo una de cada diez personas que ha asesinado a un periodista es enjuiciada. En este contexto, resulta crucial la cooperación con los organismos de vigilancia de la libertad de los medios de comunicación tales como Reporteros sin Fronteras, la Asociación Interamericana de Prensa, la Asociación Interamericana de Prensa (SIP) y Article 19 para luchar contra la impunidad. Igualmente, está creciendo el número de ciudadanos reporteros quienes, por lo general, reportan eventos por iniciativa propia. Este segmento de periodistas incluye a aquellas personas que valientemente encendieron sus cámaras para ser actores y no meros observadores de los acontecimientos históricos que estaban teniendo lugar a su alrededor en Túnez, Egipto, Libia, etc. Algunos de ellos volverán a sus vidas normales de cada día, pero otros no abandonarán el compromiso de informar al público, pese al riesgo que dichos reflejos periodísticos suponen para ellos y sus familias. Sus aportes no deben quedar en el olvido ni desatenderse su seguridad.

Si bien las redes sociales ofrecen una cantidad jamás vista de conectividad e información, existe una tendencia alarmante que pone en jaque la libertad de expresión y la libertad de prensa en línea. En efecto, el número de ciberataques a aquellos sitios web que critican a los Gobiernos en ejercicio, de prohibiciones impuestas a los sitios web de algunas redes sociales y de blogueros[7] detenidos va en constante aumento. Los comentarios que cuelgan personas anónimas en los sitios de redes sociales están siendo utilizados como pretexto para bloquear los sitios web o para presentar demandas por difamación. ¿Sobre quién recaer la responsabilidad de un comentario difamatorio hecho en una aplicación de redes sociales de un tercero? ¿A quién se debería responsabilizar por las opiniones divulgadas en los sitios de las redes sociales? ¿Qué tipo de sanción, si es que existe alguna, se aplicaría al autor de dicho acto difamatorio? La difamación debe ser despenalizada tanto *online* como *offline*, e incorporarse en el código civil con arreglo a las reglas internacionales. Así como existe un empeño en acabar con la incitación al odio en línea, el esfuerzo debería ser aún mayor para avanzar en materia de alfabetización mediática e informacional y así empoderar a los usuarios y convertirlos en árbitros finales que evalúen los contenidos que estos consumen y producen en línea. Al mismo tiempo, operarían con un entendimiento apropiado de los principios internacionales de libertad de expresión y de las limitaciones de las que podría ser objeto este derecho humano.

El surgimiento de nuevos medios de comunicación tras los alzamientos, y particularmente en ciertos países árabes, está alterando la organización del mercado de los medios de comunicación en la región.

Anteriormente, había una dependencia de los medios de comunicación internacionales y no de las fuentes locales de noticias. Los medios de comunicación nacionales creados antes de la transición eran controlados con frecuencia por las autoridades. En semejante contexto, los medios de comunicación internacionales y regionales se convirtieron en actores principales en el panorama mediático en Oriente Medio. Sin embargo, desde la caída de las autoridades estatales en Túnez, Egipto y Libia, se han multiplicado los nuevos medios de comunicación locales. ¿De qué manera influirá este desarrollo en el flujo de información en la región? ¿Cómo se integrarán los periódicos, radios y televisiones a las redes sociales en términos de valores añadidos mutuos y de sostenibilidad de un periodismo de calidad?

En la situación posrevolucionaria, el sector mediático goza de un nivel mucho más elevado de libertad de expresión, pero al mismo tiempo carece de una normativa y de sistemas de regulación de referencia internacional. Existen serias interrogantes sobre si un medio de comunicación estatal en un país determinado puede convertirse en uno o varios medios con vocación de servicio público, si deberían privatizarse, o si se podría combinar ambas estrategias de una u otra manera. En tanto que la publicidad estatal era utilizada de manera abusiva para mantener unos medios estatales u “obsequiosos”, es necesario construir sistemas que sirvan de canales para una publicidad estatal imparcial, basados en una lógica de servir a las audiencias a través de varios medios. Los sistemas de subvenciones (que operan con fines no políticos) podrían resultar necesarios para ayudar a los medios emergentes (sobre todo en zonas marginalizadas y grupos sociales) a volverse competitivos desde un punto de vista comercial. La regulación suele ser un tema espinoso, en particular en las sociedades posautoritarias, ya que a menudo es vista como una forma de censura. No obstante, la regulación de los medios de comunicación puede traer beneficios a los ciudadanos. Por ejemplo, ciertas normas específicas buscan protegerlos, como aquellas que exigen una cobertura justa durante las difusiones en período electoral, mientras que otras prohíben el lenguaje que incita a la violencia y al odio. De este modo, podría implementarse un marco jurídico en pro de una regulación independiente y en cumplimiento de las normas internacionales, con miras a fijar los parámetros del sector mediático y, más concretamente, para transmitir por el espectro radioeléctrico público.

Además, los medios de comunicación deben aprender a adaptarse a una nueva cultura de autorregulación y al fortalecimiento de sus estándares profesionales. Los que solían ejercer un periodismo “obsequioso” deben aprender a adoptar una nueva mentalidad de independencia crítica, a formular preguntas difíciles y de perspectiva múltiple, a llevar a cabo un periodismo de investigación y a colaborar de la mejor manera con una cultura democrática. En el período posterior a las revoluciones, puede que las nociones de ética e independencia editorial no sean enteramente implementadas en el sector mediático. Por ello, el desarrollo de sistemas adecuados de capacitación mediática es prioritario. Por ejemplo, el recién creado sindicato independiente de periodistas egipcios y el Sindicato Nacional de Periodistas Tunecinos (NSTJ) están promoviendo la reforma del sistema de autorregulación mediática así como el uso de un código de ética^[8] profesional actualizado. El desafío gira en torno a lo siguiente: en la carrera para hacerse con el mercado en un nuevo contexto de mayor libertad, ¿cómo se podrían garantizar los estándares profesionales y la calidad de la prensa cuando fuertes presiones comerciales apuntan en dirección opuesta? En la situación transitoria actual, es necesario promover el profesionalismo en el panorama mediático y brindar a los profesionales del sector mediático una sólida capacitación en materia de normas internacionales.

Elementos para la reflexión:

- ¿Las redes subregionales y sindicatos de trabajadores y periodistas del sector mediático tendrían la capacidad de proteger sus derechos y de mejorar sus condiciones de trabajo?
- ¿Cómo se puede acelerar la puesta en marcha de la ley que despenaliza la difamación? ¿Cómo puede incluirse la difamación en el código civil, con arreglo a los estándares internacionales?
- ¿Sobre quién recae la responsabilidad de un comentario difamatorio hecho en una aplicación de redes sociales de un tercero? ¿A quién se debería responsabilizar por las opiniones divulgadas en los sitios de las redes sociales?
- ¿Quiénes son los ciudadanos reporteros y cómo se puede velar por su seguridad?
- ¿De qué manera está cambiando la regulación del sector mediático tras la caída de los regímenes represivos?
- ¿Cómo se pueden desarrollar las relaciones entre los grandes grupos mediáticos internacionales y los medios locales emergentes?
- ¿Qué se necesita para unos medios de comunicación de propiedad estatal? ¿Puede una parte de estos medios recuperar la confianza de los ciudadanos en los países donde anteriormente eran excesivamente manipulados?
- ¿Cuáles son las necesidades del sector mediático privado que está comenzando a surgir?
- ¿Qué se necesita para mejorar los estándares éticos y profesionales en un sector mediático bajo transformación radical?

Conclusión

La celebración del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2012 coincide con un hito histórico, lo cual reitera la fuerza que emerge cuando la gente aclama la libertad de prensa como un medio para revolucionar a las sociedades y encaminarlas hacia un futuro democrático. Al mismo tiempo, el desarrollo de la libertad de medios de comunicación sigue estando limitado debido al acceso jurídico y práctico a la información de calidad. Por último, en los actuales tiempos de cambio, los medios de comunicación y los ciudadanos usuarios, están enfrentados a nuevos retos sustanciales en materia de ética y de seguridad, así como a desafíos de orden regulatorio, institucional, jurídico y de políticas. El Día será una oportunidad para que muchas partes interesadas celebren la significación de la libertad de prensa, examinen las formas de profundizarla y deliberen sobre la mejor manera de superar los obstáculos que supone la elaboración de este derecho en circunstancias complejas y cambiantes.

[1] *Declaración de Windhoek 3 de mayo de 1991*. Disponible en http://www.unesco.org/webworld/fed/temp/communication_democracy/windhoek.htm

[2] Véase *Key Global Telecom Indicators for the World Telecommunication Service Sector*. Disponible en http://www.itu.int/ITU-D/ict/statistics/at_glance/KeyTelecom.html

[3] *Ibidem*.

[4] *Mobile Africa Report 2011*, p.11. Disponible en http://www.mobilemonday.net/reports/MobileAfrica_2011.pdf

[5] Fundación Reuters, *Reporting Elections: A Guide*,

http://webworld.unesco.org/download/fed/iraq/english/media_elections_en.pdf

[6] <http://www.cpj.org/reports/2008/12/cjps-2008-prison-census-online-and-in-jail.php>

[7] Vea ejemplos en <http://www.freedomhouse.org/template.cfm?page=70&release=1398> y

<http://www.cpj.org/reports/2011/05/the-10-tools-of-online-oppressors.php>

[8] Joan Barata Mir, *Political and Media Transitions in Tunisia: A Snapshot of Media Policy and Regulatory Environment*, Encargado por Internews, Agosto de 2011:

http://www.internews.org/pubs/MENA/Internews_Tunisia_MediaLawReview_Aug11.pdf